Publicado en *Coordinación General de Comunicación Social* (https://comsoc.udg.mx)

¿Que la nación se lo demande? Perspectivas ante el proceso de revocación de mandato 2022

El pasado diciembre de 2019, se aprobó el decreto por el que se declaran reformadas y adicionadas algunas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Consulta Popular y Revocación de Mandato. México está dando pasos para transitar de una democracia representativa a una democracia participativa y electoralmente madura. Este 2021 se llevó a cabo la primer consulta popular que, aunque con una escasa participación, marca un hito en la vida política y democrática del México moderno.
Este foro nace ante las interrogantes y la pluralidad de opiniones que rodean la propuesta presidencial de celebrar una consulta popular acerca de la revocación de su mandato. Por ello, la Feria Internacional del Libro de Guadalajara y el Centro de Estudios Estratégicos para el Desarrollo (CEED) de la Universidad de Guadalajara, convocan a importantes voces de nuestro país, con el objetivo de dialogar las diferentes perspectivas que rodean al pretendido proceso de revocación de mandato de 2022.

¿Que la nación se lo demande? Perspectivas ante el proceso

de revocación de mandato 2022

Participa: Luis Carlos Ugalde

Organizan: Centro de Estudios Estratégicos para el Desarrollo y Centro Universitario de

Ciencias Sociales y Humanidades

Fecha:
Miércoles 01 de Diciembre de 2021
Lugar:
Auditorio, hotel Hilton
Tipo de evento:
Actividad general [1]

URL Fuente:
https://comsoc.udg.mx/actividades/que-la-nacion-se-lo-demande-perspectivas-ante-el-proceso-de-revocacion-de-mandato-2022?page=6&amp%3Bmini=2019-02

Links
[1] https://comsoc.udg.mx/tipo-de-evento/actividad-general